

La VIDA, don de Dios.

Desde su origen en el primer momento de la concepción, hasta el momento de la muerte natural

Hoy, es necesario, desde el marco del Evangelio de la VIDA reconocer y proclamar que la vida de cada persona es sagrada

Por: Maria Rosa de la Cierva | Fuente: Análisis digital



Vamos a hacer una lectura resumida de la Declaración que hizo pública la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal como respuesta al lanzamiento del Proyecto de Ley Reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida y que guarda toda su actualidad.

Hasta ahora nos habíamos visto obligados a hablar sobre “los primeros momentos de la Vida” para defender a la persona del aborto. Hoy, es necesario, desde el marco del “Evangelio de la VIDA” reconocer y proclamar que la vida de cada persona es sagrada, también cuando es débil, sufriente o se encuentra al final de su tiempo en la tierra. Las Leyes tienen la obligación de proteger siempre su dignidad y garantizar su cuidado como leemos en la Instrucción Pastoral de la LXXVI Asamblea Plenaria de la CEE de Abril 2001: “la familia santuario de la vida y esperanza de la sociedad”.

Todos tenemos muy claro el valor insustituible de la “dignidad humana” y no podemos olvidar que cuando hablamos de “dignidad humana”, nos referimos al valor incomparable de todo ser humano. Su vida, aparece ante nosotros como algo único, irrepetible, e insustituible; su valor no es comparable con ninguna otra persona, su valor, es absoluto”.

La revelación de Dios nos desvela la última razón de ser de la sublime dignidad que posee cada ser humano, pues nos manifiesta que el origen y el destino de cada hombre está en el Amor que Dios mismo es... Los seres humanos no somos Dios, no somos dioses, somos criaturas finitas. Pero Dios nos quiere con Él. Por eso nos crea por pura generosidad y gratuidad, desea hacernos partícipes libres de su vida divina, es decir, de su Amor eterno. La vida humana es, por eso, sagrada.

Este Proyecto de Ley es la vuelta a la legitimación social de la eutanasia, es un llamativo individualismo antisocial. Sin embargo, el Evangelio de la Vida fortalece a la razón humana para entender la verdadera dignidad de las personas y respetarla. La vida es nuestra, somos responsables de ella, pero propiamente no nos pertenece. El propietario, Quien nos la ha dado, es el Creador. Es nuestro verdadero Señor.

La vida humana tiene un sentido más allá de ella misma por el que vale la pena entregarla. El sufrimiento, la debilidad y la muerte no son capaces, de por sí, de privarla de sentido. Hay que saber integrar esos lados oscuros de la existencia en el sentido integral de la vida humana. Lo que importa es vivir el dolor y la muerte misma como actos de amor, de entrega de la Vida a Aquél de quien la hemos recibido

La familia es el lugar natural del origen y del ocaso de la vida. Si es valorada y reconocida como tal, no será la falsa compasión, que mata, la que tenga la última palabra, sino el amor verdadero, que vela por la vida, aún a costa del propio sacrificio.